

INFORME DEL GERENTE

AÑO 2017

Machala, 21 de marzo 2018

Señores Socios

TRANSMASERVEN S.A

Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía TRANSMASERVEN S.A.; y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2017.

La compañía de TRANSMASERVEN S.A. Ha desarrollado sus actividades de acuerdo a los objetivos con los que creó, principalmente relacionados con el servicio alquiler de maquinarias.

Independientemente de que la compañía no ha tenido movimientos económicos como se había planificado por diferentes circunstancias políticas y económicas. La Administración ha cumplido de forma responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores. En el aspecto financiero se ha mantenido el sistema de contabilidad, capaz de obtener información de manera oportuna para una adecuada toma de decisiones.

En calidad de Gerente de la Compañía, siempre se ha dado cumplimiento a las disposiciones dadas por la Junta General de la Compañía, para alcanzar los objetivos previstos.

Bases de Preparación: Los Estados Financieros de TRANSMASERVEN S.A. los Estados de resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y del 2017

Las cuentas del balance general se han mantenido iguales, por no haber actividad empresarial, se debe realizar ajustes de la cuenta de cuentas por cobrar -accionistas y cuentas por pagar -accionistas.

Con la finalización del ejercicio económico 2017, mantuvo una PERDIDA de 8522.45 causada por los diferentes gastos para el mantenimiento y reparaciones de los activos de la compañía (maquinarias), gastos que fueron pagados por el accionista mayoritario Sr. Miguel Ángel Ludeña, valores que la compañía le adeuda, se ha realizado reajustes como reducción total del personal administrativo como de operaciones.

Debo poner en consideración a los señores socios que la compañía, según resolución No. SCVS.IRM.DIC.16, por la Superintendencia de Compañías y valores, resuelve declarar INACTIVA a la compañía Transmaserven s.a.

Luego de un análisis con proyecciones futuras y visionando ventajas y desventajas, la Gerencia recomienda a la Junta de Socios solicitar a la Superintendencia de Compañías la liquidación de la misma, con el cual se evitaría el pago de Impuestos y contribuciones, anticipos al impuesto a la Renta y presentar informes en general, la empresa aun, cuando no tenga actividad económica este obligada en cumplir con las disposiciones legales, la empresa en el ejercicio económico 2017 no ha facturado ningún ingreso para poderse mantener en sus actividades a la cual fue creada.

Luego de un análisis con proyecciones futuras y visionando ventajas y desventajas la Gerencia recomienda a la Junta de Socios solicitar a la Superintendencia de Compañías la liquidación de la misma, con el cual se evitaría el pago de Impuestos y contribuciones, declaraciones al SRI e informes en general la empresa aun cuando no tengan actividad económica está obligado en cumplir con las disposiciones legales.

La compañía TRANSMASERVEN S.A., bajo el ámbito legal la empresa y bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de Leyes, Códigos, y Reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, o demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta General de TRANSMASERVEN S.A.

Atentamente,,

Sr. Miguel Ángel Ludeña Arellano

GERENTE GENERAL